

Madrid, 15 de octubre de 2013

Estimados Asociados:

Como en años anteriores, desde el **pasado día 14 de octubre y hasta el 14 de diciembre** se desarrollará la Campaña de Vacunación de la Gripe Estacional en el consultorio Francos Rodríguez, **en la calle de Claudio Coello, 117.**

En la actualidad, la vacunación es el mejor medio de que disponemos para prevenir esta enfermedad, si bien, no puede ser considerada como una medida de Salud Pública dirigida a la población general. No obstante, determinados grupos de población pueden desarrollar cuadros graves como complicaciones de patologías existentes y/o condiciones previas. Estos grupos son los que se califican de "riesgo" para esta enfermedad y a los que debe ir dirigida prioritariamente una campaña de Vacunación Antigripal.

La Comunidad de Madrid ha enviado las vacunas necesarias para vacunar a los pacientes considerados de riesgo, es decir:

- Pacientes mayores de 60 años,
- Embarazadas en cualquier trimestre de gestación que coincida con la temporada de gripe.
- Adultos y niños mayores de 6 meses con enfermedades crónicas pulmonares o cardiovasculares.
- Adultos y niños mayores de 6 meses que precisaron tratamiento médico regular u hospitalización durante el año anterior a causa de enfermedades metabólicas crónicas (incluida diabetes mellitus), insuficiencia renal, hemoglobinopatías o inmunosupresión.

Todos los asociados que no cumplan estos criterios podrán vacunarse igualmente comprando ellos la vacuna, que podrá ser recetada previamente en la consulta. **Para los pacientes sin criterios de riesgo se comenzará a vacunar a partir del día 30 de octubre.**

Con el fin de facilitar la vacunación, esta se realizará solicitando **cita previa** en el teléfono 915850042 (de 9:00 a 14:00 y de 17:30 a 20:00).

Os recordamos que durante este tiempo la consulta de medicina y enfermería está a vuestra disposición por las dudas que pudieran surgir.

Atentamente.

José Ángel Cortés Márquez